



**COMUNICADO TDD-COM-2020-009**  
**PRONUNCIAMIENTO ANTE EL MENSAJE DE LA PRIMERA MINISTRA**  
**DE SOLICITUD DE VOTO DE CONFIANZA DEL CONGRESO AL**  
**GABINETE**

El 3 de diciembre del 2020 la Primera Ministra pronunció su mensaje ante el Congreso en el cual solicitó el voto de confianza del Congreso para el Gabinete Ministerial. Dentro de los importantes y urgentes aspectos que dicho mensaje establece en el marco de nuestra especial coyuntura política y social nos toca pronunciarnos sobre aquellos que consideramos están relacionados al proceso de Transformación Digital del país.

En primer lugar, queremos saludar y destacar la importancia que en este mensaje se da a la Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI) en el contexto claro que se indica de transitar en la “era del conocimiento y la innovación”. Apoyamos plenamente la idea clave que sin CTI no seremos capaces como nación de enrumbar nuestro desarrollo.

Igualmente enfatizamos en este discurso la mención al “apoyo decidido a la transformación digital”, que conlleva, según indica el mensaje, la ampliación de la cobertura del Internet y el desarrollo de acciones centradas en “los ejes de ciudadanía digital, economía digital, educación digital, gobierno y conectividad digitales”.

Asimismo, resaltamos como acción concreta y requisito institucional indispensable la presentación de “un proyecto de ley para reestructurar las instituciones a cargo de la formulación e implementación de las políticas de ciencia y tecnología, ubicándolas al más alto nivel de gobierno, y estableciendo mecanismos de coordinación y promoción de las actividades científicas, tecnológicas y de innovación en las diversas regiones de nuestro país”.

Sin embargo, señalamos que hay aspectos que en el despliegue de estas acciones deberán ser aclarados y considerados:

- El desarrollo de las Políticas de Ciencia Tecnología e Innovación tienen varios años en nuestro país y es necesario tener en cuenta las lecciones aprendidas por el sector correspondiente y en especial por su actual órgano rector.
- Las políticas de Transformación Digital del país aún no se formulan, debemos señalar que la transformación digital es un proceso. La iniciativa actual de definición de una Política Nacional de Transformación Digital conducido por la PCM recién se ha iniciado en este año y no cuenta (en nuestra opinión) con una institucionalidad apropiada para su desarrollo.
- La Transformación Digital no puede ser englobada dentro de los aspectos Tecnológicos de la CTI, siendo ambas complementarias pero diferentes. La Transformación Digital es un proceso transversal cuyo efecto y accionar se da en todos los campos: de servicios de salud, económicos, productivos, sociales, educativos,

culturales, tecnológicos, científicos, y políticos, y es de tal importancia que a esta etapa del desarrollo mundial muchos denominan la Era Digital.

- La Transformación Digital acelera el desarrollo de la CTI y necesita un tratamiento diferenciado de ésta, tanto en políticas como en institucionalidad. Se requiere implementar mecanismos tanto públicos como privados, que permitan establecer acuerdos y consensos multisectoriales, con alta participación de las empresas privadas, la academia y la sociedad.

Considerando la propuesta desarrollada en nuestro comunicado TDD-COM-2020-008; Instituto Transformación Digital para el Desarrollo TDD proponemos:

- Que el proyecto de Ley mencionado considere el Fortalecimiento de la Gobernanza de la Transformación Digital de forma coordinada pero independiente de la Gobernanza de la CTI, igualmente al más alto nivel de gobierno.
- Insistir en la elaboración de una propuesta de Proyecto de Ley General que Impulse a la Transformación Digital del Perú y por ende a la era digital, que involucre a todos los sectores, enmarcando tanto aspectos de desarrollo productivo como de desarrollo social, inclusión financiera, y de derechos de los ciudadanos. Esta propuesta, como indicamos, elaborada por una Comisión Especial multi estamentaria que permita una discusión abierta e involucramiento de todos los actores.

Los retos de desarrollo de la Ciencia Tecnología e Innovación y de la Transformación Digital son enormes dado nuestro estado actual de atraso en ambos aspectos y es necesario afrontarlos con la visión que nos permita establecer las diferencias y complementariedades tanto en los ámbitos de actuación como en los tiempos de desarrollo y despliegue. Entender adecuadamente la relación entre ambas es clave para establecer los problemas y soluciones en el más conveniente marco de importancia y prioridad.

Lima, 07 de diciembre de 2020

**Instituto Transformación Digital para el Desarrollo  
Consejo Directivo**